

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES IMPFRUTROP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del 2020, se reúnen en el domicilio de la compañía, los accionistas de IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES IMPFRUTROP S.A., a saber 1. PAREJA LANDIRES YARI GISSELLA, deciden reunirse en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para unánimemente conocer y aprobar: PUNTO UNICO. Aprobación de Balance del año 2019

Preside la reunión PAREJA LANDIRES YARI GISSELLA; una vez que se ha leído el único punto del orden del día Aceptada y aprobado el Balance del periodo contable 2019

No habiéndose otro asunto que tratar en la orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15:30 firmado para constancia el presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.



PAREJA LANDIRES YARI GISSELLA
Presidente. Ad-Hoc de la junta